

**AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO.  
ACTA NÚMERO 36  
XXIII ORDINARIA**

En el municipio de Ayutla, Jalisco siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 del mes de Septiembre del año 2020 dos mil veinte, en las inmediaciones del auditorio municipal en el edificio que ocupa el Palacio Municipal, ubicada en la calle Ramón Corona número 1 de esta cabecera municipal, se procedió a celebrar la vigésima tercera Sesión con carácter de Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayutla, Jalisco, a la que se citó a sus integrantes en forma y términos de Ley, con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Proyecto Estratégico En Apoyo A La Reactivación Económica Del Sector Agropecuario, Acuícola Y Pesquero En El Municipio De Ayutla, Jalisco.
5. Convenio De Coordinación Y Colaboración Administrativa En Materia Del Impuesto Predial.
6. Asuntos Varios.
7. Mensaje Oficial por el Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas.
8. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**UNO.** El Secretario General el Lic. José Refugio Mendoza Guerrero por instrucción del C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal, procedió a tomar lista de Asistencia estando presentes los nueve Regidores: Regidora Suplente Luz María Casillas Santos presente, Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga presente, Regidora Laura Griselda Uribe Jiménez presente, Regidor Alejandro Jiménez Contreras presente, Regidor Manuel Espinoza Santiago presente, Regidor Lorenzo Murguía López presente, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez presente, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García presente, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez presente, estando presentes el Presidente Municipal, la Sindica Municipal y la totalidad de Regidores que integran el Cuerpo Edificio de este H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**DOS.** Una vez nombrada la lista de asistencia de los Regidores presentes y certificando la asistencia de la Sindica Municipal y los nueve Regidores que componen este H. Cabildo de la administración 2018 - 2021, el C. Presidente Municipal **DECLARA QUE EXISTE QUORUM** al estar presentes la mayoría de los Ediles. Por lo que se declara abierta y legalmente instalada la vigésimo tercera Sesión con carácter ordinario de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

**TRES.** Acto continuo se da lectura a los puntos del orden de esta Sesión de Ayuntamiento sin modificación alguna y una vez sometido a votación el Orden del día

Alejandro Jiménez  
Oswaldo A de la Cruz G  
Noé Gómez

[Signature]

Domitila Rojas

Juan Guillón

Alma

por el Secretario General, este ES APROBADO por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

**Presentación de puntos a tratar**

**CUATRO.** Proyecto Estratégico En Apoyo A La Reactivación Económica Del Sector Agropecuario, Acuícola Y Pesquero En El Municipio De Ayutla, Jalisco.

En caso de ser aprobados el proyecto por el Comité Interno de Validación, el recurso autorizado será utilizado exclusivamente para la adquisición de maquinaria y equipamiento productivo para entregar a los empresarios y comerciantes de los sectores de comercio y servicios de nuestro Municipio apegada a nuestra normatividad.

- Para lo cual se especifica, el valor total del proyecto será de: \$1,050,000.00 un millón cincuenta mil pesos 00/100 MN.
- El recurso solicitando al Comité Interno de Validación será de: \$900,000.00 novecientos mil pesos 00/100 MN.
- Cuánto recurso pondrá el municipio en coparticipación; \$150,000.00

Una vez expuesto a cabildo el presente escrito y sometido a votación, por decisión unánime en su totalidad de ediles que conforman este cabildo, se aprueba el proyecto y firma del mismo.

**CINCO. CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL.**

Que celebran el Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la secretaria de la hacienda pública y El Gobierno Municipal de Ayutla, Jalisco por conducto del Ayuntamiento.

Una vez expuesto a cabildo el presente escrito y sometido a votación, por decisión unánime en su totalidad de ediles que conforman este cabildo, se aprueba la celebración y firma del convenio.

**SEIS. ASUNTOS VARIOS**

Se da lectura al escrito presentado ante este pleno municipal, escrito firmado por el Ciudadano Alejandro Daniel Moran Zamorano, en el cual solicita licencia municipal para miche bar, cerveza y bebidas con contenido alcohólico con la promesa de acatar los horarios y disposiciones impuestas por el mismo Ayuntamiento y protección civil, dicho negocio se instalaría en el domicilio ubicado en la calle Ramón Corona número 52 en esta cabecera municipal.

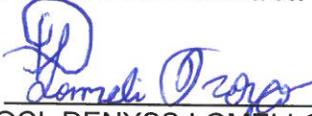
Una vez expuesto a cabildo el presente escrito y sometido a votación, por decisión unánime en su totalidad de ediles que conforman este cabildo, se niega la licencia solicitada.

**SIETE.** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas. Clausura. El Presidente José Ángel Prudencio Vargas, agradece a todos los Regidores que asistieron a esta Sesión.

**OCHO.** Clausura, No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la Vigésimo Tercera Sesión de Ayuntamiento 2018-2021 con carácter de Ordinaria, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edificio presentes.

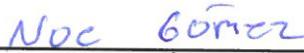
Alejandro Jimenez  
Oswaldo de la Cruz  
Noe Gomez

D. Daniel Moran Zamorano  
D. Daniel Moran Zamorano  
D. Daniel Moran Zamorano  
D. Daniel Moran Zamorano  
D. Daniel Moran Zamorano

**PRESIDENTE MUNICIPAL**


INPROCI. DENYSS LOMELI OROZCO  
**SINDICO**

DRA. LUZ MARÍA CASILLAS SANTOS  
**REGIDORA**

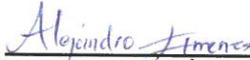


C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA  
**REGIDOR**

MVZ. MANUEL ESPINOZA SANTIAGO  
**REGIDOR**



TCP. LAURA GRISELDA URIBE JIMÉNEZ  
**REGIDORA**



C. ALEJANDRO JIMÉNEZ CONTRERAS  
**REGIDOR**



LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ  
**REGIDOR**

C. ELSA CRISTINA URIBE GÓMEZ  
**REGIDORA**



C. ALMA ROSA DIEGO RODRÍGUEZ  
**REGIDORA**

LAE. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA  
**REGIDOR**

LIC. JOSÉ REFUGIO MENDOZA GUERRERO  
**SECRETARIO GENERAL. DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número trigésima sexta levantada en Sesión con carácter de Ordinaria Vigésima Tercera del día 14 catorce de Septiembre de 2020 dos mil veinte, en el salón de sesiones del H. ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, de Ayutla, Jalisco.